CONGRESO DE LA NACIÓN

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 17 de febrero de 2010.

Señor(es)
PROVEEDORES
Presente

Me dirijo a usted(es), con el objeto de remitirle(s) la comunicación Suplementaria Nº 01, en la cual se transcribe las consultas realizadas en el tiempo establecido, en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 02/2010 "PROVISIÓN DE PASAJES AÉREOS PARA EL CONGRESO DE LA NACIÓN, LA BIBLIOTECA Y CENTRO DE DOCUMENTACIÓN, LA COMISIÓN BICAMERAL DE PRESUPUESTO, UMBRAL Y LA COMISIÓN BICAMERAL DE ESTUDIO DE REFORMA DE LA EDUCACIÓN", el mismo pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones.

CONCULTA 1
En la página 34, ítem c, no figura ningún casillero de monto total en guaraníes. ¿Es necesario poner algún monto en guaraníes en números y letras?

RESPUESTA 1
Deberán poner el monto mínimo y máximo estimado del contrato establecido en la cláusula IAO 14.1.b de la Sección II. Datos de la Licitación (DDL) del Pliego de Bases y Condiciones.

El presente documento pasa a formar parte del pliego de bases y condiciones.

HONORABLE CAMARA DE SENADORES DIRECCION ADMINISTRATIVA U.O.C.

Justina Casco González
Jefa
Unidad Operativa de Contratación